



Convocatoria a estudiantes de Educación Secundaria

Concurso de videocuentos para alumnos de tercer año de Ciclo Básico y de Bachillerato

Organizadores:

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.
INSPECCIÓN DE LITERATURA.
PORTAL URUGUAY EDUCA.

Integrantes del grupo de trabajo:

Insp. de Literatura Lic. Prof. María José Larre Borges.
Insp. de Literatura Lic. Prof. Jenifer Cherro.
Contenidista de Literatura en Portal Uruguay Educa, Prof. Paola Vilar.

Información básica:

El Consejo de Educación Secundaria, conjuntamente con la Inspección de Literatura y el Portal Uruguay Educa, en el marco de la Consigna que se promueve para el presente año lectivo, "Lectura y Escritura: una responsabilidad de todos", ha resuelto organizar un Concurso de videocuentos, con el objetivo de involucrar a los estudiantes en actividades en las que puedan desarrollar su capacidad creativa y fortalecer las competencias comunicativas, vinculando textos literarios con otras expresiones artísticas, como la imagen, la música, el cine o el teatro.

¿Por qué convocar este evento?

Fundamentación:

La lectura en voz alta de textos, en especial los cuentos, se toma como parte de distintas etapas de nuestra vida. Para reforzar sus virtudes, tengamos presente que:

- Incrementa nuestro vocabulario.
- Estimula nuestra imaginación y memoria.
- Estimula aptitudes tales como el habla y la escucha.
- Desarrolla la comprensión en todos sus niveles.
- Genera vínculos sociales para el que lee y para el que escucha.
- Crea una actitud positiva hacia la lectura y el libro.
- Estimula la concentración.
- Empodera al estudiante en tanto ciudadano, por lo tanto favorece el ejercicio de la democracia.

Objetivos de la convocatoria:

- Fomentar la competencia comunicativa oral.
- Estimular la comprensión lectora.
- Propiciar el trabajo en equipo.
- Hacer dialogar saberes artísticos.
- Difundir narrativa nacional.
- Estimular la autoestima de los estudiantes.
- Mostrar las TIC como una herramienta que propicia las habilidades metalingüísticas.

Calendario:

- Fecha de Lanzamiento: Agosto de 2018.
- Fecha de Difusión: Agosto de 2018.
- Fecha de Remisión: Del 1º al 5 de noviembre de 2018.
- Acto Público Final: Noviembre de 2018.

Participantes:

Podrán participar de tres a seis alumnos por equipo, incluyendo al docente de Literatura.

Categorías:

Categoría A:

Tercer año de Ciclo Básico y Primer año de Bachillerato.

Categoría B:

Segundo y Tercer año de Bachillerato.

De los trabajos:

El concurso consiste en realizar la lectura de un cuento breve de un autor uruguayo, adaptándolo a cinco minutos, y acompañarlo con imágenes o ilustraciones creadas por los estudiantes, utilizando un entorno sonoro acorde.

Rubros:

El producto audiovisual puede ser: Animación, Video, Stopmotion, Collage digital, Presentación en diapositivas.

Presentación de los trabajos:

El video podrá tener una extensión máxima de cinco minutos.

Se podrán presentar avances para que el docente tutor pueda guiar a los grupos, tanto al inicio como en el proceso del trabajo.

Los textos pueden ser adaptados, con la ayuda del docente referente, siempre y cuando sean de autores nacionales de los programas oficiales (o sugeridos).

El audio debe ser claro y traducirlo a través de la imagen fija o en movimiento, por eso se podrá optar entre programas de presentación o videos.

Condiciones:

- Incluir en la producción final los créditos. Se deberá contemplar al autor y las citas de las fuentes utilizadas, junto a la licencia correspondiente de las imágenes y música libre si fueron seleccionadas y no se optó por una creación propia.

- 9
- Las citas tendrán que estar basadas en las reglas APA y mencionar la licencia seleccionada de su trabajo (Licencias Creative Commons Uruguay).
 - Podrán consultar al tutor del concurso por todo lo relacionado a los derechos del autor y a cómo citar las fuentes al email concursovideocuento@gmail.com o en el Blog:

<http://concursovideocuentoueces.blogspot.com/>

Selección de imágenes/ Dibujos y música:

- Las imágenes y música deben ser libres (ver enlaces recomendados) y conocerse sus licencias.
- Se puede optar por presentar imágenes creadas por el equipo (ya sea de diseño en la web o dibujo artístico). En este caso, el autor seleccionará qué licencia opta para su trabajo.

Sugerencias:

- Lee varias veces el texto antes de su presentación final.
- Respeta signos de puntuación, utilizando una entonación propicia para cada momento del texto.
- Lee despacio y con emoción, permite que el oyente logre cautivarse a través de su lectura.
- Seleccione un entorno propicio, optando por una música sugerente e imágenes o dibujos que atraigan.

Número de trabajos:

Cada equipo puede presentar una propuesta ateniéndose a los requisitos generales que se establecen en estas bases.

Plazo de entrega:

Los participantes tendrán como fecha límite de entrega de los trabajos el lunes 5 de noviembre de 2018 y deberán remitirlos al correo electrónico: concursovideocuento@gmail.com, especificando los datos de los participantes, Liceo al que concurren y nombre del o la docente de Literatura que los orientó en el trabajo.

5

Tribunal:

Insp. de Literatura Lic. Prof. María José Larre Borges.
Insp. de Literatura Lic. Prof. Jenifer Cherro.
Contenidista de Literatura en Portal Uruguay Educa, Prof. Paola Vilar.

Fallo del tribunal:

El Tribunal tendrá hasta el miércoles 14 de noviembre de 2018 para establecer el fallo y el mismo será inapelable.
Si los trabajos no alcanzan el nivel correspondiente para la adjudicación del premio establecido, el Tribunal podrá declarar desierto el Concurso.

Premios:

Se entregará un Primer premio y una mención en cada Categoría.

Entrega de premios:

La entrega de premios se hará en Acto público, en lugar y fecha a determinar.